

17/08/2017

Agresión en Feria de Peñalolén: prisión preventiva para imputado por homicidio frustrado

La Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente formalizó investigación contra el imputado Sebastián Marchant Jimenez por la grave agresión que sufrió una víctima el pasado domingo tras recibir el impacto de un fierro en su cabeza. La agresión tiene a la víctima con riesgo vital.

Según los primeros antecedentes de la indagatoria, los hechos ocurrieron en la feria ubicada en avenida Departamental, en la comuna de Peñalolén. Según la versión de testigos, la víctima había acudido al lugar para invitar a su familia a una celebración por el próximo nacimiento de su hijo. En el lugar habría notado que un familiar era asaltado y acude en su ayuda, recibiendo la agresión.

El fiscal Jorge Vitar expuso los antecedentes ante el tribunal e imágenes de un video captado por testigos y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva. “El imputado fue formalizado por el delito de homicidio frustrado, por un ataque brutal que realiza con un fierro a la víctima, encontrándose esta con imposibilidad de defenderse. La ataca directamente en su cabeza, le ocasiona lesiones oculares y en su cráneo que lo tienen con riesgo vital”, señaló el fiscal.

El imputado declaró ante el tribunal que la víctima se habría provocado la lesión, lo que fue descartado en esta instancia.

El tribunal decretó la medida cautelar de prisión preventiva por estimar que el imputado, quien presentaba una serie de condenas anteriores, era un peligro para la seguridad de la sociedad.

